

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

SEMARNAT

INFORME DE COMISION

LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

NUMERO:	FECHA: 23 de noviembre de 2016
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos	
LUGAR: Morelia, Michoacán.	PERIODO: 17 al 18 de noviembre de 2016.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Participar como ponente en el Primer Congreso Nacional de Impacto Ambiental, que se realizará del 16 al 18 de noviembre en la ciudad de Morelia, Michoacán, con el Tema Cambio de uso de Suelo en Terrenos Forestales.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se impartieron los siguientes temas. El procedimiento administrativo en materia de CUSTF, Elaboración y contenido del Estudio Técnico Justificativo, Evaluación de la Excepcionalidad del cambio de uso de suelo en terrenos forestales.

Se plantearon diversas dudas respecto al procedimiento de autorización del cambio de uso de suelo a las cuales se dio respuesta de manera satisfactoria.

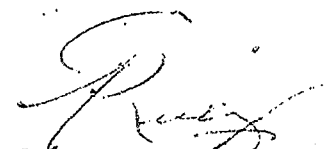
CONCLUSIÓN:

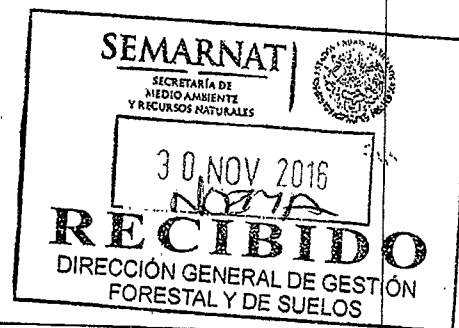
Se ha cumplido con el objetivo programado, los participantes en su mayoría representantes de prestadores de servicios técnicos forestales y de las consultoras, manifestaron su interés y disposición para atender los criterios que permitan dar cumplimiento a la normatividad establecida. Se les proporcionó la información que se les expuso, donde se resumen los aspectos relevantes respecto al procedimiento de autorización del CUSTF, así como para la elaboración de los estudios técnicos justificativos y la forma de cómo evaluar los supuestos normativos de excepción que establece la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

CONTRIBUCIÓN A LA DEPENDENCIA:

La difusión de qué es el cambio de uso de suelo en terrenos forestales, así como la forma de elaborar los estudios técnicos justificativos como uno de los requisitos que establece la Ley para poder autorizarlo, es fundamental, ya que la mayoría de las personas no identifican en qué consiste éste trámite y cuáles son las implicaciones que lo hacen distinto de una manifestación de impacto ambiental.

ATENTAMENTE
EL COMISIONADO


LIC. GUADALUPE RIVERA RUIZ



Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.